

ACTA N° 46
17.10.25

---Siendo las trece horas y trece minutos del día diecisiete de octubre del año dos mil veinticinco, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO” el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro **Ferrazini**, con la presencia de los siguientes Consejeros Directivos: Arq. Héctor **Peiró** (13,00 hs.); Arq. Ana **Piaggio** (13,00 hs.); Arq. Carolina **Rainero** (13,00 hs.); Arq. Damián **Villar García** (13,00 hs.); D.I. Victoria **Vincelli** (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio **Lattanzi** (13,00 hs.); Arq. Alberto **Ochoa** (13,00 hs.); Arq. Nicolás **Ventrone** (13,00 hs.); Arq. María **González Spangenberg** (13,15 hs.); Arq. María José **Saccani** (13,00 hs.); Srta. Carla **Sosa** (13,00 hs.); Srta. Julieta **Azcurra** (13,00 hs.); Srta. Morena **Rimasa** (13,00 hs.); Srta. Eugenia **Trovant** (13,00 hs.); Srta. María Julia **Angelotti** (13,00 hs.), Sr. Kay **Scheiber** (13,00 hs.); Srta. Greta **Salut** (13,00 hs.), Sr. Octavio **Giusti** (13,00 hs.) y Srta. Gimena **Rodríguez** (13,00 hs.), registrándose la ausencia de: Arq. Juan José **Perseo**. -----

El Sr. Decano da comienzo a la 46^a Reunión – 13^a Sesión Ordinaria. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Marcelo Barrale, a partir del 17 de octubre de 2025 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Alberto Ochoa, a partir del 17 de octubre de 2025. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. María González Spangenberg, a partir del 17 de octubre de 2025. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Octavio Giusti, a partir del 17 de octubre de 2025. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Camila Borean, a partir del 17 de octubre de 2025 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Asume la Srta. Katia Valent. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. María Julia Angelotti, a partir del 17 de octubre de 2025. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Katia Valent, a partir del 17 de octubre de 2025 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Asume la Srta. Greta Salut. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta N° 45. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

2.1.- Expte. N° 38442/2024 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el

///

ACTA N° 46
17.10.25

///

Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”, cátedra a cargo del Esp. Arq. Javier Povrzenic. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.2.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 11738/2025 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para cubrir cuatro (4) cargos de Adscriptos a la Docencia, en el Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I”, “Historia de la Arquitectura II” e “Historia de la Arquitectura III”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Rubén Benedetti. -----

Sr. Decano: “Orden de Mérito: 1º.- Alfonso Colomar – D.N.I. N° 37.831.959; 2º.- Margarita María Lioi – D.N.I. N° 42.124.349 y 3º.- Paloma Avalis de Luca – D.N.I N° 44.765.165”. La Providencia de Dirección de Concursos dice “Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interviniendo, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.3.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 11739/2025 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para cubrir siete (7) cargos de Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica Urbanística, asignaturas “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e “Intervención Urbanística”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Héctor Floriani. -----

Sr. Decano: “Orden de Mérito: 1º.- Sofía Di Benedetto – 100 puntos; 2º.- Lucía Mighetto – 95 puntos y 3º.- Luana Pipino – 90 puntos”. La Providencia de Dirección de Concursos dice “Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interviniendo, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.4.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 11740/2025 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para cubrir dos (2) cargos de Adscriptos a la Docencia, en el Área Ciencias Básicas Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignaturas “Estática y Resistencia de los Materiales”, “Diseño de Estructuras I” y “Diseño de Estructuras II”, cátedra a cargo del Ing. Jorge Bogado. -----

Sr. Decano: “Orden de Mérito: 1º.- Octavio Sibriatti”. La Providencia de Dirección de Concursos dice “Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interviniendo, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.5.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 11742/2025 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para cubrir cuatro (4) cargos de Adscriptos a la Docencia, en el Área Ciencias Básicas Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignaturas “Estática y Resistencia de los Materiales”, “Diseño de Estructuras I” y “Diseño de Estructura II”, cátedra a

///

ACTA N° 46
17.10.25

///

cargo del Dr. Arq. Diego Fernández Paoli. -----

Sr. Decano: “Orden de Mérito: 1º.- Ing. Facundo Tiberi - 85 puntos; 2º.- Srta. Micaela Vignolo - 80 puntos y 3º.- Srta. Lola Garrido - 75 puntos”. La Providencia de Dirección de Concursos dice “Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se abstiene el Consejero Villar García. -----

Se aprueba por mayoría. -----

2.6.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 11743/2025 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para cubrir seis (6) cargos de Adscriptos a la Docencia, en el Área Ciencias Básicas Producción y Gestión, Sub Área Producción y Gestión, asignaturas “Producción Edilicia I” y “Producción Edilicia II”, cátedra a cargo del Arq. Claudio Solari. -----

Sr. Decano: “Orden de Mérito: 1º.- MARTÍNEZ. Exequiel Oscar; 2º.- SCHULZE. Mariana Cecilia; 3º.- PUERTAS, Noelia Belén y 4º.- TOMASÍN, Juan Manuel”. La Providencia de Dirección de Concursos dice “Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.7.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 12291/2025 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para cubrir cuatro (4) cargos de Adscriptos a la Docencia, en el Área Proyectual, Sub Área Diseño, asignatura “Taller de Diseño III”, cátedra a cargo del DI Matías Pallás. -----

Sr. Decano: “Orden de Mérito: 1º.- GUTIERREZ CEBRIAN, Denise Itatí; 1º.- KOJANOVICH SOJO, Malea; 2º.- MENDIONDO, Maite Pilar y 2º.- REY, Sabrina Clara”. La Providencia de Dirección de Concursos dice “Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se abstiene la Consejera Vincelli. -----

Se aprueba por mayoría. -----

2.8.- Expte. N° 17270/2025 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para cubrir tres (3) cargos de Adscriptos a la Docencia, en el Área Humanística, Sub Área de Teoría y Análisis, asignaturas “Teoría y Crítica del Diseño”, cátedra a cargo del Arq. Pablo Vicente. -----

Sr. Decano: “Orden de Mérito: 1º.- Nicolás Carletti”. La Providencia de Dirección de Concursos dice “Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

///

ACTA N° 46
17.10.25

///

2.9.- Expte. N° 29939/2025 - Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, solicitando la designación de la Arq. Melina A. Duca, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, ordinario, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub-Área Materialidad, asignaturas “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”, cátedra a cargo del Arq. Gabriel Chiarito. -----
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.10.- Expte. N° 31603/2025 - Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando –para su aprobación- la nómina de programas de Espacios Curriculares Optativos propuestos para ser dictados en los Años Lectivos 2026 y 2027 para las carreras que se dictan en la FAPyD. -----
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de los Consejos Asesores. -----

2.11.- Expte. N° 31695/2025 - Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando las propuestas de Calendario Académico 2026, correspondientes a las Carreras de Arquitectura, Licenciatura en Diseño Industrial y Licenciatura en Diseño Gráfico. -----
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.12.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 30224/2025 - Nota presentada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Arq. Alejandra Monti, solicitando la Declaración de “Interés Académico” de las Jornadas “FAPyD Investiga 2025”, que se realizarán los días 4 y 5 de noviembre de 2025 en Sede de la FAPyD. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

2.13.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 31447/2025 – Nota presentada por la Directora de la Carrera de Arquitectura, Mg. Arq. María Eva Contesti, elevando –para su aprobación- la nómina de representantes estudiantiles postulados por las agrupaciones estudiantiles para integrar el Consejo Asesor de la Carrera de Arquitectura. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

2.14.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 30197/2025 – Nota presentada por el Arq. Lautaro Dattilo, solicitando la Declaración de “Interés Académico e Institucional” del “XLIII Encuentro y XXVIII Congreso Arquisur: “TRANSFORMACIONES. Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambios”, que se desarrollará desde el 22 al 24 de octubre de 2025 en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (FADU-UNL). -----
Se aprueba por unanimidad. -----

2.15.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 31308/2025 – Nota presentada por los docentes María Castegnola, Matías Pallás y Javier Elías, solicitando el otorgamiento de créditos académicos para los estudiantes que participaron y aprobaron el Workshop “Es.C.A.La 2025”, realizado entre el 25 de agosto de 2025 y el 12 de octubre de 2025, organizado por la Agrupación Estudiantil “Dominó”. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----
Sr. Decano: leo el informe de Secretaría Académica “Visto la solicitud presentada por la Profesora DG María Castegnola y los Profesores DI Matías Pallás y Arq. Javier Elías, referente a la acreditación de tres (3) créditos para las y los estudiantes que participaron en el Workshop “Es.C.A.La 2025”, realizado entre el 25 de agosto y el 12 de octubre en la Facultad de Arquitectura,

///

ACTA N° 46
17.10.25

///

Planeamiento y Diseño, declarado de Interés Académico por el Consejo Directivo de esta Facultad. Considerando que se ha presentado el cronograma correspondiente, con jornadas que totalizan 36 horas de trabajo, las evaluaciones firmadas por los/las docentes de nuestra casa de estudios, y tratándose de la octava edición de la actividad, Se propone al Consejo Directivo otorgar tres (3) créditos a las y los estudiantes consignados en la lista adjunta". -----

Votación: -----

Sr. Halabicky: Consejero Perseo ausente. -----

Sr. Halabicky: Consejero Peiró. -----

Consejero Peiró: disponer el pase de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Rainero. -----

Consejera Rainero: disponer el pase de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Villar García. -----

Consejero Villar García: disponer el pase de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Piaggio. -----

Consejera Piaggio: disponer el pase de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Vincelli. -----

Consejera Vincelli: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejero Ochoa. -----

Consejero Ochoa: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejero Ventroni. -----

Consejero Ventroni: disponer el pase de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera González Spangenberg. -----

Consejera González Spangenberg: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejera Saccani. -----

Consejera Saccani: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejera Sosa. -----

Consejera Sosa: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejera Azcurra. -----

Consejera Azcurra: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejera Rimasa. -----

Consejera Rimasa: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejera Trovant. -----

Consejera Trovant: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejera Salut. -----

///

ACTA N° 4617.10.25

///

Consejera Salut: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejera Angelotti. -----

Consejera Angelotti: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejero Scheiber. -----

Consejero Scheiber: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejero Giusti. -----

Consejero Giusti: aprobar las presentes actuaciones. -----

Sr. Halabicky: Consejera Rodríguez. -----

Consejera Rodríguez: aprobar las presentes actuaciones. -----

Resultado de la votación: -----* Aprobar las presentes actuaciones: catorce (14) votos. -----* Disponer el pase de las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Académicos: cinco (5) votos. -----* Ausencia: una (1). -----

Se aprueba por mayoría. -----

2.16.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 28017/2025 – Srta. Celina Mazzaferri Cousté – Solicitud de créditos académicos. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Se abstiene el Consejero Ventroni. -----

Se aprueba por mayoría. -----

2.17.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 28032/2025 – Srta. Martina Lucila Collazuol – Solicitud de créditos académicos. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Se abstiene el Consejero Ventroni. -----

Se aprueba por mayoría. -----

2.18.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 28050/2025 – Srta. María Victoria Altinier – Solicitud de créditos académicos. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Se abstiene el Consejero Ventroni. -----

Se aprueba por mayoría. -----

2.19.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 28142/2025 – Srta. Sara Bailleres - Solicitud de créditos académicos. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Se abstiene el Consejero Ventroni. -----

Se aprueba por mayoría. -----

2.20.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 28232/2025 – Srta. Trinidad Astivia - Solicitud de créditos académicos. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Se abstiene el Consejero Ventroni. -----

Se aprueba por mayoría. -----

2.21.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 28301/2025 – Sr. Gianni Gazitano - Solicitud de créditos académicos. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Se abstiene el Consejero Ventroni. -----

Se aprueba por mayoría. -----

2.22.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 29223/2025 – Srta. Pilar Martínez - Solicitud de créditos académicos. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

///

ACTA N° 4617.10.25

///

Se abstiene el Consejero Ventroni. -----

Se aprueba por mayoría. -----

2.23.- Expte. N° 30170/2025 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, dejando constancia de la donación de distintos libros recibida por parte del Arq. Maximiliano Rossini. Valor Total: \$ 58.000.- (pesos cincuenta y ocho mil). -----
Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos. -----

2.24.- Expte. N° 30171/2025 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, dejando constancia de la donación recibida por la presentación de los libros en el marco del “I Congreso Nacional de Innovación Universitaria, Enseñanza, Investigación, Gestión y Territorio”, realizado los días 28 y 29 de agosto de 2025 en la FAPyD. Valor Total: \$ 35.000.- (pesos treinta y cinco mil). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos. -----

2.25.- Expte. N° 30195/2025 – Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, dejando constancia de la donación de distintos libros y revistas recibida de parte del Arq. Sergio Bertozzi. Valor Total: \$ 35.000.- (pesos treinta y cinco mil). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos. -----

2.26.- Expte. N° 30821/2025 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, dejando constancia de la donación de distintos libros recibida de parte del Arq. Fabián Gamba. Valor Total: \$ 9.000.- (pesos nueve mil). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos. -----

2.27.- Expte. N° 30830/2025 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, dejando constancia de la donación de distintos libros recibida de parte del D.G. Emanuel Omar Pan, de distintos libros. Valor Total: \$ 69.000.- (pesos sesenta y nueve mil). -----

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos. -----

Punto 3) del Orden del Día - Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico. -----

* **Título de Doctora en Arquitectura:** Expte. N° 29580/2025 – Antonela Lucía **Mostacero**. -----

* **Título de Profesor en Arquitectura:** Expte. N° 18321/2025 – Paulo César **Sequeira**. -----

* **Título de Licenciados en Diseño Industrial:** Expte. N° 25360/2025 – María Pilar **Foussats**; Expte. N° 26167/2025 – Lucía **Pacheco**; Expte. N° 28422/2025 – Benjamín Dante **Ortíz** y Expte. N° 29209/2025 – Ana **Cozzi**. -----

* **Título Intermedio de Técnico Universitario en Diseño Industrial:** Expte. N° 25362/2025 – Roberto Omar **Sosa** y Expte. N° 28426/2025 – Mariano Oscar **Sale**. -----

* **Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura:** Expte. N° 25563/2025 – Agustina Belén **Pérez**; Expte. N° 26000/2025 – Rebeca Sasha **Foray**; Expte. N° 26005/2025 – Victoria **Defays**; Expte. N° 26007/2025 – Lorenzo Román **Arballo**; Expte. N°

///

ACTA N° 4617.10.25

///

26168/2025 – Pedro **Ponzellini**; Expte. N° 26169/2025 – Guadalupe Anahí **Longinotti**; Expte. N° 26181/2025 – Victoria **Beneite**; Expte. N° 30753/2025 – María Guadalupe **Morales** y Expte. N° 30906/2025 – Manuel **Tamerón**. -----

Se aprueban por unanimidad. -----

Punto 4) del Orden del Día - Informes del Decano.

4.1.- Informe del Arq. Lautaro Dattilo acerca del Workshop “Morar Carioca 2025”. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

4.2.- Nota presentada por la Directora de la Carrera “Licenciatura en Diseño Gráfico”, Lic. Soledad Palomeque, solicitando la Declaración de Interés Académico del “III Encuentro Conmemorativo del Día del Diseñador (Diseña), que se realizará el día 24.10.25 en el SUM de la FAPyD. -----

Sr. Decano: “Rosario, 14 de octubre de 2025. Señor Decano de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño Arq. Pedro Ferrazini. Referencia: Solicitud de Declaración de Interés Académico. De mi mayor consideración: Me dirijo a usted, y por su intermedio al Honorable consejo Directivo de la FAPyD, con el fin de solicitar la declaración de Interés Académico para el “3er Encuentro Conmemorativo del Día del Diseñador (Diseña)”. Este evento se realizará el próximo viernes 24 de octubre en el Salón de Usos Múltiples (SUM) de nuestra Facultad. El encuentro tiene por objetivo convocar a los estudiantes de las Carreras de Diseño, promoviendo un espacio de actualización, reflexión y debate profesional. Cabe destacar que este encuentro se realiza por tercer año consecutivo, coincidiendo con los tres años de existencia de la carrera de Diseño Gráfico en la universidad pública de la ciudad de Rosario. Además de su relevancia académica, este evento contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia e identidad institucional y, por la trayectoria y reconocimiento de los expositores invitados, genera visibilidad y proyección para la carrera y la Facultad en el ámbito local y regional. Sin otro particular, y valorando el acompañamiento permanente de las autoridades a las actividades académicas y de extensión que consolidan nuestro proyecto educativo, saludo a usted muy atentamente. Fdo.) Lic. Soledad Palomeque / Directora de la Carrera “Licenciatura en Diseño Gráfico” de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño Universidad Nacional de Rosario”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 5) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.**Comisión de Asuntos Académicos.**

* Despacho N° 168/25 - Tema: Expte. N° 24857/2025 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo de la Arq. Natalia Jacinto. (**Se adjunta el Vº Bº de Secretaría Académica.**) **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 169/25 - Tema: Expte. N° 24850/2025 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a

///

ACTA N° 46
17.10.25

///

cargo de la Arq. Carolina Rainero. (**Se adjunta el Vº Bº de Secretaría Académica**). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se abstiene la Consejera Rainero. -----

Se aprueba por mayoría. -----

* Despacho N° 170/25 - Tema: Expte. N° 26288/2025 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de Adscriptos a la Docencia, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Epistemología de la Arquitectura, asignaturas “Epistemología I y “Epistemología II”, cátedra a cargo de la Arq. Cristina Gómez. (**Se adjunta el Vº Bº de Secretaría Académica**). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 171/25-Tema: Expte. N° 23363/2025 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srita. Camila Borean, solicitando que todos los Cursos de Posgrado dictados en el ámbito de la FAPyD puedan ser abiertos a estudiantes de grado como Espacios Curriculares Optativos, en el caso de que el equipo docente lo autorice. (**Se adjuntan informes de Secretaría Académica y de Secretaría de Postgrado**). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el proyecto, incorporando al mismo los puntos ofrecidos como “solución” del informe de las Direcciones de Doctorado en Arquitectura y Maestría en Arquitectura del Paisaje, incluidos en el expediente. -----

* Despacho N° 172/25- Tema: Expte. N° 23363/2025 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil, Srita. Camila Borean, solicitando que todos los Cursos de Posgrado dictados en el ámbito de la FAPyD puedan ser abiertos a estudiantes de grado como Espacios Curriculares Optativos, en el caso de que el equipo docente lo autorice. (**Se adjuntan informes de Secretaría Académica y de Secretaría de Postgrado**). VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda que el expediente permanezca en Comisión. -----

Votación: -----

Sr. Halabicky: Consejero Perseo ausente. -----

Sr. Halabicky: Consejero Peiró. -----

Consejero Peiró: aprobar el Despacho N° 172/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Rainero. -----

Consejera Rainero: aprobar el Despacho N° 172/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Villar García. -----

Consejero Villar García: aprobar el Despacho N° 172/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Piaggio. -----

Consejera Piaggio: aprobar el Despacho N° 172/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Vincelli. -----

Consejera Vincelli: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Lattanzi. -----

Consejero Lattanzi: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Ochoa. -----

Consejero Ochoa: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

///

ACTA N° 46
17.10.25

///

Sr. Halabicky: Consejero Ventroni. -----

Consejero Ventroni: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera González Spangenberg. -----

Consejera González Spangenberg: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Saccani. -----

Consejera Saccani: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Sosa. -----

Consejera Sosa: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Azcurra. -----

Consejera Azcurra: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Rimasa. -----

Consejera Rimasa: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Trovant. -----

Consejera Trovant: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Salut. -----

Consejera Salut: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Angelotti. -----

Consejera Angelotti: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Scheiber. -----

Consejero Scheiber: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejero Giusti. -----

Consejero Giusti: aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sr. Halabicky: Consejera Rodríguez. -----

Consejera Rodríguez: aprobar el Despacho N° 172/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. ---

Resultado de la votación: -----

* Aprobar el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos: catorce (14) votos. ---

* No aprobar el Despacho N° 172/25 de la Comisión de Asuntos Académicos: cinco (5) votos. ---

* Ausencia: una (1). -----

Se aprueba, por mayoría, el Despacho N° 171/25 de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Siendo las catorce horas y diez minutos de da por finalizada la sesión. -----

JAH.